Universidad de Cádiz
Rectorado

Resolución del Rector UCA/R86REC/2021, de 25 de marzo, por la que se realiza la proclamación provisional de electos a miembros del Consejo de Gobierno por renovación de los sectores de Decanos y Directores de las Facultades y Escuelas de la Universidad de Cádiz y de Directores de Departamento o Instituto Universitario de Investigación, convocadas por Resolución UCA/R63REC/2021, de 10 de marzo

Conforme a los acuerdos y encomiendas aprobados por la Junta Electoral General para las elecciones a miembros del Consejo de Gobierno por renovación de los sectores de Decanos y Directores de las Facultades y Escuelas de la Universidad de Cádiz y de Directores de Departamento o Instituto Universitario de Investigación, a la vista de las actas de escrutinio y en el plazo establecido para ello en el calendario electoral,

RESUELVO

PRIMERO.- Proclamar provisionalmente electos como miembros del Consejo de Gobierno en representación del sector de Decanos y Directores de las Facultades y Escuelas de la Universidad de Cádiz a las siguientes personas:

- ABELLÁN HERVÁS, JOSEFA
- ARAÚJO PINZÓN, PEDRO
- GÓMEZ MONTES DE OCA, JOSÉ MANUEL
- LAFUENTE MOLINERO, LUIS
- MONTOYA SÁNCHEZ, MARÍA SOCORRO
- PAUBLETE HERRERA, CARMEN
- PERALES VARGAS-MACHUCA, JOSÉ ANTONIO
- ZURITA MARTÍN, ISABEL

SEGUNDO.- Proclamar provisionalmente electos como miembros del Consejo de Gobierno en representación del sector de Directores de Departamento o Instituto Universitario de Investigación a las siguientes personas:

- ARCILA GARRIDO, MANUEL
- CERVILLA GARZÓN, MARÍA DOLORES
- GALINDO RIAÑO, MARÍA DOLORES
- HERRERA MADUEÑO, JESÚS
- PEREYRA LÓPEZ, CLARA
- PRADA OLIVEIRA, JOSÉ ARTURO

Código Seguro de verificación:Re7BwmNfRCEve4RWpfbqkw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO		FECHA	25/03/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	Re7BwmNfRCEve4RWpfbqkw==	PÁGINA	1/2

Re7BwmNfRCEve4RWpfbqkw==

Contra la presente proclamación provisional de electos podrá presentarse reclamación en los plazos y en la forma previstos en los acuerdos aprobados por la Junta Electoral General para este proceso electoral.

En caso de no presentarse reclamaciones esta proclamación devendrá en definitiva conforme a lo dispuesto en el artículo 43.1 del Reglamento Electoral General.

Cádiz, el día de su firma

EL RECTOR
Fdo.: Francisco Piniella Corbacho

Código Seguro de verificación:Re7BwmNfRCEve4RWpfbqkw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO		FECHA	25/03/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	Re7BwmNfRCEve4RWpfbqkw==	PÁGINA	2/2

Re7BwmNfRCEve4RWpfbqkw==